

NOTICIERO GRANADINO

FRANQUEO : CONCERTADO
AÑO XVIII : NUMERO 5.848
DIARIO INDEPENDIENTE
Miércoles 22 de Junio de 1921
Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono, n.º 4
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1
Número suelto, 10 céntimos
Imprenta: MANUEL PASO, 2

PROVECHOSAS ENSEÑANZAS

El por qué de una victoria

En mecánica, como en política y como en sociología, el encauzamiento de las fuerzas, su organización, arroja coeficientes de eficacia que no pueden obtenerse en modo alguno por otro procedimiento. Las modernas ideologías desvirtuaron de la teoría romántica para encarnar en la ecuación matemática. Todo es ya cuestión de números. El producto de masa por velocidad, que fue un tiempo el secreto de las victorias guerreras, es hoy el porqué de los triunfos políticos. Vence el que mejor sabe organizar sus huestes, es decir, el que da a la masa mayor consistencia, y el que la pone en condiciones de movilidad activa, esto es, el que la hace apta para responder a dinamismos precisos y con prontitud no superada. Si, es un hecho constante, inmutable, matemático: el éxito es esclavo de los previsores y de los perseverantes; de los que abominan de las improvisaciones y de los que hacen innecesaria la lamentación tardía para justificar los fracasos; de los que nunca tienen que recurrir al estúpido *quien lo hubiera pensado*, que es la divisa vergonzosa de los impotentes y de los apáticos.

No vamos a entonar alborozados un himno por el franco y lisonjero triunfo que alcanzó el partido marxista en Madrid, el día 12. Sería ya extemporáneo. Pero sí queremos deducir de aquel hecho las provechosas enseñanzas que ofrece, y brindarlas a los que todavía rinden culto a los arcaísmos de procedimiento basados en derechos históricos. Lo absurdo de la máxima, que el demoleador implacable de los grandes partidos, que subsistieron por inercia, y se disociaron al menor tropiezo con una fuerza contraria bien orientada.

Ya hecho hay que sentar con firmeza de axioma: en la vida política es donde con más perseverancia se aprecia la inmutabilidad de las acciones artificiales. Y estas acciones artificiales no son otra cosa que la organización previsora. Ella, en la historia política, nos ofrece ejemplos de asombrosa virtualidad. Las organizaciones dieron al catalanismo, en los albores del siglo actual, y en diferentes lapsos de los últimos cuatro lustros, apariencias de formidable núcleo de opinión.

Al desaparecer de la vida la gran figura del doctor Robert, sus continuadores descuidaron la organización, y entonces apareció Lerroux, con sus audaces modalidades de reclutamiento, y la hegemonía política de Cataluña pasó de *La Liga a la Fraternidad Republicana*. Entonces, podían contarse por los dedos los socialistas catalanes. El emperador del Paralelo, no supo organizar las huestes reclutadas, y sobrevino para el radicalismo lerrouxista la decadencia y el descrédito. En la soberbia de los éxitos iniciales de su actuación política, Lerroux se colocó al margen de todas las coaliciones, desde la Solidaridad Catalana, cuyo fracaso preñó, hasta la Conjunción Republicano-socialista, que había de ser funesta para los republicanos. Y como la eliminación voluntaria de Lerroux no le sirvió para robustecer sus fuerzas, encauzándolas, antes bien, tuvo la triste habilidad de provocar excisiones en el seno de su partido, debilitadas las organizaciones, cayó la colectividad en anemia letárgica y los más exaltados pasáronse al campo socialista y los más prudentes se sumaron al catalanismo.

Los aciertos de organización de los socialistas, hicieron posibles la huelga revolucionaria de 1917; el gran movimiento comunista andaluz, de 1919 y hasta la presente modalidad de moleadora del sindicalismo, que no es otra cosa que el fruto cosechado por los anarquistas, amparados un día, en la ansia de aumentar las huestes, sin análisis aspiraciones, por los amigos de Pablo Iglesias, cuyo gubernamentalismo (¡) le ha hecho quedar rezagados. El secreto de ese gran poder oculto que forman todavía los sindicatos, no es otro que la fe en los ideales y la confianza en los hombres, impuestas por organismos subalternos en las masas proletarias, es decir; resultado evidente e inmediato de una amplia organización política.

Y Madrid, el llamado no hace dos lustros pueblo republicano; el que todavía no hace tres años trasplantó al Parlamento a cuatro penados de Cartajena; el coto cerrado por la acción incontrarrestable de la Casa del Pueblo, acaba de dar un mentis rotundo y concluyente a lo inmutable en política. Aquella masa electoral que llenaba las urnas de sufragios favorables a hombres de las extremas izquierdas, da hoy el más completo triunfo a la candidatura de la extrema derecha; y con el mismo fundamento que un día pudo calificarse de republicano y de socialista al pueblo de Madrid, se le puede hoy reputar de fascista y casi totalmente adicto a la política del señor Maura.

Por qué? Porque las huestes mauristas no son hoy mensada inconsistente, sino ejército disciplinado. Porque el partido maurista madrileño, en rasgo de conciencia vidente, ha dedicado atenciones perseverantes a la política electoral; ha depurado el censo, que amañaron políticos ajenos de aprendizaje; ha sacado del retraimiento a muchos que ya no tenían fe en los ideales ni confianza en los hombres. Porque, en una palabra, ha hecho una admirable labor de política electoral.

Tomen buena nota del caso los políticos de Granada, en donde no existe ni un solo reflejo de organización, en donde nadie se preocupa del censo, ni de cultivar el cuerpo electoral, ni de educar al elector señalándole sus derechos y recordándole sus deberes. Un tiempo, se intentó aquí algo sensato en materia organizadora, y los resultados fueron admirables. De ensayo no pasó y ni la efectividad del éxito estimuló a la perseverancia y perfeccionamiento del sistema. Volvimos otra vez a las sorpresas que arrojan los escrutinios, cuando no se recurre al abandono de la lucha, con anticipada confesión de impotencia, que beneficia al adversario, aunque sea insolvente. El procedimiento, es suicida y es descalificatorio. Cuando se va a la política de buena fe, es preciso aportar a ella todos los elementos de acción que se reclame. Que solo en esas condiciones puede ser considerado Trafalgar como una página gloriosa de la historia de España...

CRONICA MADRILEÑA

Se impone el acuerdo

El debate del proyecto de transportes y los juicios y comentarios que la opinión en general formula respecto al mismo, son muy distintos de los que se oyen con relación a otros debates. La voz del señor Cervera ya se ha oído, su fórmula está escrita y presentada al Parlamento, el martes lo hará el señor Maura y es de suponer que inmediatamente los demás jefes de minoría. Este problema no es de aquellos que los demás hombres públicos pueden pararse detrás de una propuesta y decir, no transijo porque traironaría a mis principios políticos de toda la vida. La urgencia del caso y la índole especial del mismo impone que en pleno Parlamento, a la luz de todos y ante taquígrafos, se acuerden las bases para reorganizar los transportes; para que las Compañías sean lo que deben ser y para que cese también la situación de que al oír a un político defender a una Compañía, enseguida cunda la sospecha del interés privado.

Ni el Ministro de Fomento ni nadie debe ser intrínseco, ni defender por amor propio su fórmula respectiva, el concierto de todas las voluntades debe ser el que predomine en la Cámara, y el que al convertirse en ley se imponga con toda la energía que sea precisa.

Si el señor Cervera se empeñase en que su proyecto es el mejor, y la mayoría de la opinión es contraria, sin escrúpulos de nada ni de nadie, debe sustituirse; y si el señor Allendesalazar desea acompañarle, también; no ha de faltar otro hombre de buena voluntad que se encargue de hacer lo que otros no pueden o no quieren hacer.

Hay que ver el papelito que hacen en el Parlamento muchos Diputados y muchos políticos significados. Se impone que los distritos electorales vayan pensando un poco menos en el lucro de las elecciones y lleven al Parlamento personas que sepan defender mejor sus intereses, me refiero a los del distrito, porque los otros ya lo saben hacer bien.

V. SABLINER

El restablecimiento del exprés

El ex-subsecretario de Gobernación y diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar, que en todo momento cuida, no solo de los intereses de su distrito sino de los de la provincia, viene gestionando el restablecimiento de los trenes expresos, tan reiteradamente solicitado por todas las clases sociales.

Las plausibles gestiones del señor Montes Jovellar están a punto de obtener éxito según nos comunica en el telegrama siguiente:

«Amigos Consejo Compañía Andaluces a quienes vengo recomendando restablecimiento exprés, comunicame, dentro breves días, se restablecerá dos veces semanales exprés Córdoba Granada, haciéndome recorrido seis horas, llevando coche cama y butaca».

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal, registró el siguiente

- ### Orden del día
- 1.º La Comisión de Fomento propone se autorice a don E. Marín para obras de reforma de la casa número siete de la calle de Buen Suceso.
 - 2.º La Comisión de Personal propone: Que el Alcalde de la Romana del pescado y el fiel del Juzgado de Abastos pasen a figurar en el escalafón de funcionarios municipales en los últimos números y que se concedan, con arreglo a lo dispuesto para pensiones a jubilados de funcionarios del Estado, a doña Dolores Muñoz, viuda del que fue jefe de la Guardia municipal don Antonio López Linares, la pensión de gracia vitalicia mientras permanezca viuda, de 875 pesetas anuales.
 - 3.º Comunicación del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, participando haber revocado el acuerdo de la Corporación que declaró cesante en el cargo de Inspector municipal de subsistencias a don Julio Cuevas Cuevas.
 - 4.º Solicitud de don Juan Simancas Senán, médico de la Beneficencia municipal interesando 29 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.
 - 5.º Comunicación del señor cura párroco de San Pedro, interesando que como en años anteriores se le conceda alguna cantidad para ayuda de los gastos de la festividad del Santo Titular de la parroquia.

La cesión del Generalife a la Alhambra

Por la prensa de Madrid y por nuestra información telegráfica, se conoce la transacción a que se ha llegado en el famoso y secular pleito del Generalife, transigiendo la casa Campotejar a favor del Estado, el cual queda propietario de los jardines, edificios y terrenos circundantes, así como también de la histórica Casa de los Tiros, de los archivos y pinacoteca.

Correspondiendo a nuestro deseo de dar a los curiosos granadinos informes más detallados del asunto, nuestro compañero José Mora Guarnido, actualmente en Madrid, ha visto al arquitecto de la Alhambra, señor Cendoya, también en la Corte y éste ha facilitado amablemente los siguientes detalles:

El desenlace favorable y amistoso del pleito entre la casa Campotejar y el Estado con motivo de la posesión del Generalife, venía preparándose desde la última visita que hizo a Granada el actual Ministro de Fomento, don Juan La Cierva. En aquella ocasión conferenciaron extensamente los señores Cierva y Cendoya y el primero, que es apoderado general de la casa Campotejar en España, se mostró, por consejo del señor Cendoya, dispuesto a mediar en el asunto para obtener las más favorables condiciones de cesión a beneficio del Estado.

Han venido realizándose con la conveniente reserva las oportunas gestiones, intervinieron además de mediadores entre la casa Campotejar y el Estado, el Nuncio de S. S. y el Sr. Pedregal, hasta que por fin se ha llegado al resultado de todos conocido.

Probablemente el Rey concederá a la Marquesa de Campotejar la grandeza de España como graciosa compensación a su renuncia a continuar el litigio.

El Generalife, que se unirá a la Alhambra probablemente y dependerá de la misma dirección que este Monumento, es una valiosa adquisición para España y para Granada.—Es la hijuela de la Alhambra, decía la exemperatriz Eugenia a don Natalio Rivas, unos meses antes de morir. Cuidado convenientemente, constituirá con el tiempo el parque más espléndido del mundo.

La magnífica ladera izquierda del Darro, cuya cima coronan los bellos jardines moros, puede convertirse en un extenso jardín incomparable, en el que los granadinos pongan todo su esfuerzo y su legítima complacencia.

A la firma de las escrituras de cesión debe dársele toda la solemnidad que tiene un acto tan importante para Granada. El Ayuntamiento está en la obligación de encargarse de ello, y esperamos que lo comprenderá así. Y no tenemos que decir que al festejar tan trascendental adquisición, Granada dirigirá sus ojos en homenaje de gratitud a los hombres que en su gestión y logro han intervenido.

El coronel de Córdoba

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo coronel del regimiento de Córdoba, don Ricardo Lillo Roca ofreciéndonos oficial y particularmente en su cargo.

Agradecemos el delicado ofrecimiento al que correspondemos, dando al señor Lillo la seguridad de que NOTICIERO GRANADINO estará a su disposición para cuando redunde en bien del brillante cuerpo que manda y en beneficio del ejército.

Crónica de sociedad

Se encuentra completamente restablecido del accidente que sufrió días pasados, el farmacéutico don Antonio Cortés Contreras.

—Guarda cama nuestro buen amigo el comandante del Regimiento de Córdoba don Emilio de Irujo.

—El aventajado alumno de la Academia Nuestra Señora de las Angustias, don Rogelio Galán, ha aprobado el tercer ejercicio en la de Infantería.

—Se encuentra en ésta el rico propietario de Alamedilla, don Maximiliano Jerez.

—Ha mejorado mucho en la afección que padecía, el distinguido joven don Emilio Moreno Olmedo.

—Se ha vuelto a agravar en la enfermedad que sufre la bella y distinguida señorita Teresa Crusat.

—Ha ingresado en Intendencia, después de brillantes ejercicios, nuestro muy querido amigo don Damián Gavarrón.

Ludovico Pio

Fiesta de aviación

Sabemos que ha causado muy satisfactoria impresión en el Comercio y público en general, el anuncio que, en firme, publicamos ayer de haberse celebrado el oportuno contrato entre el célebre aviador Mister Havilland y la Asociación de la Prensa para la fiesta popular de aviación que se celebrará en el Hipódromo de los Llanos de Armilla el próximo domingo, 26, a las cinco y media de la tarde.

Por su parte, Mister Havilland ha comunicado su propósito de complacer al público granadino, en el que tanta simpatía cuenta, realizando cuantos ejercicios de acrobacia aérea se concen actualmente. La fiesta será, pues más interesante aun que todas las anteriormente verificadas.

POLITICA

La comisión organizadora de la juventud de izquierdas, ha dirigido un besalamano a los adheridos a ese movimiento, citando a una reunión que tendrá lugar en la Casa Liberal el jueves 25, a las nueve y media de la noche, para nombrar los fines de la Sociedad y nombrar Junta directiva.

Los señores Soriano Lapresa, Mariscal Parada, López Puertas y García Lorca, ruegan asistencia a la citada reunión a todos los que se interesen o simpaticen con las ideas liberales y corrientes de orientación izquierdista.

Ayer tarde recibió el señor Jiménez López una carta de don Melquíades Álvarez, en la cual le anunciaba su próxima venida a ésta en los días 25 o 26; pero anoche un telegrama del señor Álvarez le notificó que dada la imposibilidad de asistir con bastantes primates del partido y por la complicación que ha adquirido el debate sobre transportes, se ve en la necesidad de aplazar el viaje hasta Octubre, pues su intervención en dicho problema nacional y político es imprescindible.

El domingo por la tarde se reunieron varios jóvenes con el fin de constituir la juventud reformista.

Entre los asistentes se hizo el reparto de cargos que entrarán a desempeñarlos naturalmente los designados, cuando presenten en el Gobierno civil los estatutos por los que regirá la futura juventud y el Gobernador los apruebe.

Casas baratas

Como teníamos anunciado, anoche a las diez se verificó en el salón del café Suizo que fué restaurante, una reunión para constituir la cooperativa para la construcción de casas baratas.

En el acto, al cual asistió muy numerosa concurrencia, fué leído el reglamento por el que se ha de regir la nueva sociedad y que será presentado al gobernador de la provincia.

El reglamento fué aprobado por unanimidad.

Teatros

Isabel la Católica
El Duquesito

En la obra estrenada anoche por la compañía que actúa en Isabel la Católica, campea ante todo una suprema delicadeza; en el marco (la corte de Versalles), en el ambiente, en el asunto...

Por eso la letra de Frutos que describe muy por encima y sin grandes prodigios de técnica, una aventura cortesana, se escucha con agrado, máxime, si como hace esta compañía, la presentación escénica excede a toda ponderación, haciéndonos vivir por unas horas en aquella corte de la fantasía.

El maestro Vives por su parte ha escrito una partitura a tono con la obra; el músico se da perfecta cuenta de cual es su misión y acorde con el libretista no va más allá de donde este ha llegado.

Solamente un número, «Noce», en el segundo acto es de verdadera inspiración; en el tercer acto decae mucho la labor.

Se repitieron también otros números, pero sin gran entusiasmo.

Hemos de hacer hoy en justicia un completo elogio de los intérpretes, que suplen dar a «El Duquesito» mas relieve del que en realidad puede tener y en especial de la señorita Iborra, cantante de un exquisito gusto y mejor actriz aun, que triunfó anteañoche en el Duquesito de Richeieu en toda la línea.

La orquesta, al parecer ha corregido los defectos que apuntábamos, en nuestra anterior crónica.—G.

Coliseo Olympia

Tanit
El conde Jorge, hombre fervorosamente enamorado del patriarca ruso, Tolstoy, recibe en herencia la mejor obra del pintor Larans, un cuadro que representa a «Tanit», la diosa de Cartago, para el que le sirvió de modelo su hija Blanca La dueña, madre de Jorge, se queja cada día más apalrosada. Esta noche se representarán las primeras zarzuelas «El asombro de Damasco» y «Los leones de Castilla».

Próximamente se estrenará la grandiosa zarzuela titulada el «As» de aparato y en la que toman parte sesenta bellísimas artistas y que ha de producir gran sensación en este público, pues su representación es idéntica a la del teatro Reina Victoria de Madrid.

Esto es la obra de Mundet estrenada anoche por Santacana. Fijada de diálogo es lánguida de acción, que solo se vigoriza en el tercer acto, más que nada por la gran fuerza trágica que Santacana sabe imprimir en el personaje. El caso patológico, es una nueva revelación del temperamento psicromó del genial actor.

Muy bien la señora Blanca en su papel de duquesa, que sostuvo con admirable unidad durante toda la noche, y muy bien la señora Barbero, una Blanca llena de discreción y de alma.—M. RIVAS.

Esta noche, interpretará Juan Santacana la inmortal creación del malogrado Dícanta, «Juan José».

Tiene la psicología de este personaje un absoluto acoplamiento en el temperamento francamente trágico del joven actor catalán, y los amantes de este género de teatro, hallarán seguramente encantados vivimos al recordar ese tipo de asombrosa realidad que tanto ha influido en la obra literaria del llorado comediógrafo.

Salón Victoria
Hoy se proyectará la monumental y extraordinaria película en dos jornadas «Las gemas» genial creación de la divina artista reina de la escena muda Francesca Bertini.

Aunque esta cinta consta de dos jornadas se proyectará entera.

Por la tarde a las tres en punto gran sección popular.

Mañana otro de los Pecados Capitales, «Avaricia» por la Bertini.

Muy pronto «La Condesa Sara», interpretada por la Bertini.

En Alcaudete (Jaén) falleció la señorita Manolita Torres Romero hija de la Excelentísima señora marquesa de Santa Teresa.

Muy quebrantada de salud regresó del Real Colegio de Santa Isabel de Madrid donde se educaba y apenas llegada al lado de los seres que la adoraban acentuáronse con mayor intensidad sus padecimientos postrándose en el lecho del dolor a pesar de los cariñosos cuidados con que los suyos pretendi a amortiguar los efectos de un mal que lentamente iba minando su existencia.

Desde el oratorio de su casa al cementerio la llevaron sus primos don Antonio Echevarría Romero, don Francisco Echevarría Jiménez, don Salvador Torres y don Juan Pedro Gutiérrez que quisieron rendir este último tributo a la finada.

Dios haya acogido en su seno el alma angelical de la señorita de Torres Romero y reciba su madre la Excmo. señora marquesa de Santa Teresa y hermanos y sus tíos las Ex. mas. señoras marquesas de Romero Toró, Santa Casilda y Fuente del Moral el testimonio de nuestro sentimiento rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Contaba la finada 16 años y unía a sus cualidades morales una belleza excepcional, a la vez que su simpatía la hizo querida a todo el que la trató.

El entierro que fué una imponente manifestación de duelo formada por el pueblo en masa fué presidido por su hermano el diputado provincial don Juan Antonio Torres Romero, su tío don Niceto Alcalá Zamora y sus primos don Celestino Echevarría y el marqués de la Fuente del Moral.

Información Universitaria

Subasta
Se anuncia la subasta de las obras de cimentación y vaciado de sótanos, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Destituido
Ha sido destituido en su cargo de maestro propietario de los Huecos (anejo de Albuñol), don Manuel David Ojeda Jurado por haber transcurrido el tiempo que marca ley sin haber tomado posesión de su cargo.

CASOS Y COSAS

Plomo que se funde
Miguel Rodríguez Vallecillo y Carlos Peña Márquez, fueron detenidos ayer por ser autores de una sustracción de plomo de la fábrica de electricidad «La Vega».

Sustracción de cuerdas
Los guardias municipales números 37 y 51, detuvieron ayer en la calle de Mesones a las conocidas mecheras Josefa Martos González y su hermana Gracia, a las que se les ocupó un mazo de cuerdas de cáñamo, sustraído de algún establecimiento.

Caída grave
Los guardias de Seguridad López y Espada, acompañaron a la Casa de Socorro a Antonio Pérez Mordero, el cual fué curado de una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, que se causó en una caída que dió en la calle de Reyes Católicos.

Una luxación
La joven de 19 años de edad, Encarnación Ros Fernández, con domicilio en la calle de Florida de San Andrés, sufrió ayer una luxación en el pie derecho.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Hacienda

Fugas para hoy.—Don Antonio Morales Rosua, don David Escalona Arenas, Administrador de Loterías número 4 y don José Vargas.

NOTICIAS BREVES

—Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA ASIMILABLE STENGRE, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Stengre, Cartagena.

—Don Miguel Talavera, inquilino de la calle de Piñera Santa, número 23, donde se declaró un incendio, en la mañana del domingo, nos ruega, para no incurrir en omisiones, expresemos su gratitud al vecindario, guardias de Seguridad y bomberos, por sus prontos y eficaces auxilios.

—El Planchado Larios, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Periferia de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin desistir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

EN LA CARRETERA DE MOTRIL

Choque de autos

Una desgracia

Cuando salimos de Granada el sábado 18, a las cuatro de la tarde, en el automóvil de Motril, pensamos ocuparnos nuevamente en las columnas de NOTICIERO, del deplorable estado en que se encuentra la carretera desde Granada a Dúrcal. Los hoyos, las zanjas, el polvo, los vaivenes, los golpes, el calor, todo constituía un martirio para el viajero. Y si a esto se une una velocidad exagerada en el vehículo, el lector podrá formarse idea de la amabilidad de semejante viaje... Obras Públicas, mientras tanto, parece que duerme, inactiva, el sueño de los justos, esperando, tal vez, que los trozos arreglados se conviertan en profundos barrancos, para empezar de nuevo sus trabajos de conservación... Y los encargados de velar por las vidas de los ciudadanos hacen «la vista gorda», dejando a los «chauffeurs» que den a sus coches fantásticas velocidades, sin que les importe nada la existencia del transeúnte o del viajero... ¡Para qué preocuparse de esas cosas... ancha es Castilla!

A las seis menos diez minutos de la tarde nuestro auto de la Compañía de servicios públicos, que iba conducido por el «chauffeur» catalán Mariano Figueras, llevaba una velocidad demasiado exagerada.

Por la cuesta de Dúrcal, subía en aquel momento, el auto n.º 2.105 de la matrícula de Sevilla, ocupado por don Manuel Gutiérrez su esposa doña Isabel García de Gutiérrez y su preciosa hija señorita Teresa Gutiérrez, distinguida familia de Linares (Jaén).

En la curva pronunciada de la cuesta, los dos vehículos se dieron vista; pero debido a la velocidad de ambos y a la ofuscación del «chauffeur» del auto sevillano que abandonó su derecha, se produjo un choque violentísimo que nos hizo saltar a todos los viajeros de nuestros asientos, cayendo unos sobre otros.

Por fortuna, en nuestro coche no ocurrió ninguna desgracia; sólo algunas contusiones insignificantes y una hemorragia por la nariz que sufrió el «interentor».

Del otro coche, salían gritos de angustia, de dolor...

Doña Isabel García de Gutiérrez tenía las ropas ensangrentadas. En la mejilla derecha, presentaba una herida grandísima, desde la oreja hasta la nariz y otras dos pequeñas en el parietal derecho. A su esposo le manaba sangre de la boca. Y Teresita, la bella hija desconsolada, lanzaba sus quejas sobre los autores de la desgracia.

Momentos después, pasó por el lugar del suceso otro auto de la Compañía, que nos condujo a Dúrcal, para que fueran prestados los primeros auxilios a la señora herida.

El médico don Rafael Castillo, amablemente, atendió mi súplica, viniendo a la farmacia de la localidad, en donde, de un modo magistral, le practicó la primera cura a la desgraciada señora doña Isabel García.

La herida de la mejilla fué calificada de pronóstico reservado y las otras dos del parietal derecho, de pronóstico leve. Durante la cura, presencié escenas de dolor inenarrables entre la familia del señor Gutiérrez.

La señora e hijas del farmacéutico, nos atendieron a todos solícitamente, por lo cual me complazco en expresarle mi agradecimiento.

Don Fidel Fernández Martínez, que viajaba por aquel sitio en automóvil, ofreció también sus servicios facultativos a la familia del señor Gutiérrez.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos, pero, al fin, los mecánicos consiguieron ponerlos en marcha.

El juzgado de Dúrcal y la guardia civil instruyeron las primeras diligencias. Y los viajeros continuamos nuestro camino, dando gracias a Cielo, por habernos librado de una muerte trágica. Los señores de Gutiérrez se trasladaron a Granada horas después.

Si el choque se verificara veinte metros más abajo, los dos vehículos hubieran caído a un abismo de doscientos metros.

Por espíritu de conservación, la prensa toda de Granada, debe emprender una campaña continuada, para que las autoridades hagan cumplir las leyes a los conductores de vehículos. Es criminal e inhumano este abandono.

La vida del transeúnte o del viajero, está pendiente de las imprudencias, de la fanfarronería, de la improvisación, de la osadía de un loco que maneje un volante, sin conciencia de lo que hace.

Estas velocidades asombrosas son convenientes para los «sportsmen» del motorismo; para los que cifran las ilusiones de su vida en la consecución de una «copa» o de un «diploma honorífico», pero no para los vehículos de servicio público, en que el viajero tiene derecho a exigir se vele por la integridad de su persona y desea conservar su existencia preciosa.

Hora es ya, de que el Gobernador se entere de estas cosas y, a esos señores desaprensivos que de la vida del transeúnte no les importa un ardite, les refrene con sus criminales imperios, con la aplicación de las multas y penas que es establecen las leyes.

ANTONIO GARCÍA
Maestro Nacional
Chite 18-6-921.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

La información presidencial. El debate de hoy. Expectación natural. El regreso del Rey.

Madrid 21.—El jefe del Gobierno recibió hoy al mediodía a los periodistas que hacen información en la Presidencia.

Según les dijo, no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle.

Hablando del debate de esta tarde en el Congreso, manifestó que era natural la expectación que había despertado la intervención del señor Maura.

Un periodista preguntó al señor Alendalazar: ¿Ha visto usted al señor Maura?

—No—contestó—Llevo ocho o nueve días sin verlo.

Añadió, que el rey continúa sin novedad, habiendo regresado a Londres desde el castillo de Windsor.

Terminó diciendo, que el regreso del monarca se verificará del 29 al 30 del mes actual, pues S. M. no puede prolongar por más tiempo su ausencia, porque tiene que sancionar la ley prorrogando el contrato con la Compañía Arrendataria de tabacos y otros muchos aprobados últimamente por las Cámaras.

Las Cortes

SENADO

Madrid 21.—A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Los automóviles oficiales

El señor Ubierna pide una relación de los automóviles que prestan servicios a los funcionarios del Estado.

Lee los datos que publica un periódico de la mañana quien afirma que el importe de este servicio asciende a la cantidad de tres millones de pesetas.

El atentado contra el alcalde de Barcelona.

El señor Trias formula su protesta más enérgica por el atentado de que fué objeto días pasados el Alcalde de Barcelona.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El impuesto de utilidades

Comienza a discutirse el proyecto de reforma del impuesto de utilidades a las sociedades anónimas y comanditarias.

El marqués de Cortina hace la impugnación de la totalidad del proyecto.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Chaparrista presenta una enmienda al artículo primero.

El señor Bergamín le contesta por la comisión.

Er votación nominal se desecha la enmienda por 39 votos contra 19.

Se aprueba todo el proyecto que queda pendiente de votación definitiva.

Jura el cargo de Senador el señor Riu.

Sesión secreta

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

Proposiciones aprobadas

Reanudada la pública se da cuenta de lo tratado en la sesión secreta.

En ella el señor Estelaf presentó una proposición pidiendo constase en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del maquinista Montero y que se abra una suscripción para mejorar la existencia económica de la viuda.

Por unanimidad fué aprobada dicha proposición.

El presidente de la Cámara encarece el deber de los senadores de contribuir a la suscripción que ha quedado abierta, sin perjuicio de que la comisión de gobierno interior del Senado señale la cantidad con que la Cámara contribuya a engrosar la suscripción.

Dicha proposición fué aprobada igualmente por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Madrid 21.—Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

La ley de aguas

El señor Bastos explica su anunciada interpelección sobre la reforma de la ley de aguas.

El ministro de Fomento explica algunos extremos.

Manifiesta que las reformas tienden principalmente a que las industrias hidroeléctricas, no vayan a poder desociarse de las extranjeras.

Se entra seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Continúase la discusión de los proyectos de Fomento.

Se da lectura a un telegrama del señor Cambó, dando cuenta de que por efecto de un accidente automovilístico no ha podido alcanzar el tren en Reus, a fin de estar presente en la sesión de hoy.

Interviene Maura

Al levantarse el ilustre presidente del Consejo se produce en la Cámara una expectación enorme.

El señor Maura comienza señalando la conformidad de todos al considerar

la imprescindible necesidad de salir del «estatu quo» en el problema ferroviario.

Procuraré—exclama—no decir nada que contrarie al Gobierno sin explicarlo suficientemente.

Lo que importa es acertar con la solución.

Recuerda el discurso que pronunció al comienzo de su vida política, sobre transportes.

Es notorio—continúa diciendo—que el proyecto ferroviario es ruinoso para la nación tal como está redactado.

La disyuntiva actual está condensada entre el rescate preconizado por el señor Cambó, de una manera inmediata y el proyecto del Gobierno donde el rescate se realiza más lentamente.

La diferecia—añade—es de un cañamón puesto que Cambó propone que una vez conseguido el rescate, se llegue al arriendo de las líneas a las mismas Compañías.

El pensamiento del Gobierno es impracticable. Estima el orador que puede simplificarse el procedimiento para llegar al rescate.

Combate el consorcio, pues no yendo al rescate inmediato, el Estado queda sepultado entre ruinas y escombros.

El orador lee diversas partes del proyecto del ministro de Fomento, y pregunta si las Compañías quedan útiles para administrarse.

La personalidad jurídico-financiera de las Compañías desaparece y como a los accionistas se les garantiza el dividendo se extrae la espina dorsal, desaparece el estímulo de lucro y por tanto el interés que haya en una administración escrupulosa.

El anticipo con que el Estado contribuye al consorcio, es una ficción. No hay tal anticipo, porque su inversión en obras y material, lo hacen estar sujeto a pérdidas y ganancias.

El anticipo, en vez de solucionar el conflicto, lo que hace es embrollarlo.

Respecto a la realización de obras debe especificarse que las compañías no pueden ser más que oídas; en la decisión nadie más que el Estado debe resolver. De este modo se facilita el problema evitando la lucha de antagonismos intereses: El de las compañías que solo quieren ver la explotación; de las líneas y los intereses del Estado, por otra parte, con vistas al rescate.

El consorcio, es por lo tanto, una peligrosa intimidad entre el Estado y las compañías ferroviarias que, aunque algunas tienen una vida próspera, otras la tienen muy escabrosa.

Se ha pactado con dos Compañías pero quedan setenta con situaciones especiales, su albedrío y su lengua expedita.

Y estamos ante un problema tan complejo—añade—tan lleno de peligros que debemos hacer porque la legalidad impera respetando el derecho de usufructo que tienen las Compañías. La legalidad recomienda que la personalidad de las Compañías se conserve incólume y vigorosa.

Las tarifas venían siendo un intermediario económico y privativo.

Las Compañías y el Estado, tenían, sobre éstas unos hilillos de facultad en las concesiones.

Trata de la constitución del consejo ferroviario y cree que debe ser un organismo autónomo, pero que no esté librado de comparecer ante la autoridad soberana del Estado.

Suscribe la idea del señor Cambó, de que estamos perdidos si el Estado cediera a la petición de una región que pide, con excepción de las demás, la rebaja de las tarifas ferroviarias. Ello implicaría que en compensación se elevarían en otras.

Las tarifas—agrega—deben cubrir los gastos de la explotación y reservar una cantidad para abonar el interés justo al capital, pero no el que ahora se quiere fijar, del cinco por ciento al aportado por el Estado que las recargaría grandemente.

Para los efectos de la fijación de tarifas deben considerarse como cargas financieras las representadas por las obligaciones, pues otra cosa sería pensar extrañas de la economía nacional. (Grandes aplausos).

Respecto al rescate el orador no puede conformarse con la idea que subsiste en el actual proyecto puesto que de prosperar solo consigue sacar a las compañías de una mala situación.

Estima que tampoco pueden admitirse que las compañías pongan inconvenientes a la reversión.

No puede admitirse que el Estado realice la construcción de nuevas líneas ferroviarias que se antemano sabemos no llegarán a costearse.

Oigo hablar de que se rechaza el proyecto por su demasiada comprensión y por ello se pide el desglose.

Yo no hablo de desglose por que estamos olvidando dolorosamente los transportes marítimos, las obras públicas que tienen continuas conexiones con los transportes y no pueden desglosarse.

El proyecto tiene que abarcar todo esto si en él queremos plasmar el esfuerzo simultáneo y ver convertida en realidad la ejecución de todas las obras públicas que podamos.

Yo no apruebo que haya venido por delante un solo pedazo.

Sin embargo ahora terminaremos con este y después haremos lo demás.

Como el orador está muy fatigado da por terminado su discurso.

El presidente de la Cámara suspende la sesión, que se reanuda a las ocho menos diez.

El señor La Cierva

El ministro de Fomento le contesta manifestando la satisfacción que le hubiera producido la coincidencia completa con el señor Maura.

Estamos no obstante de acuerdo en lo fundamental del problema y las discrepancias que nos separan son meramente episódicas que no influyen en la finalidad.

Una vez en la discusión todo ha de allanarse con la intervención de hoy del señor Maura.

No cabe pensar—añade—en discusiones estériles, sino en la necesidad de establecer la concordia.

Entiende, que la base de la estatificación es la forma adecuada para llegar en el futuro a la posesión de los ferrocarriles, pero sin que el Estado los administre.

El Estado—dice—fué generoso con las compañías, pero se reserva tales facultades, que está recompensada su generosidad.

El Estado va a gastar miles de millones en material y obras y no puede descuidar los detalles de la explotación.

Nosotros estamos dispuestos a hacer en el proyecto cuantas aclaraciones sean precisas.

Las Compañías administrarán, aunque con la intervención del Estado.

Preocupa al señor Maura que las Compañías no tengan el estímulo preciso, y yo en mi proyecto establezco tal estímulo.

He preferido—continúa—el dividendo fijo, porque las Compañías se mostraron partidarias de él, aduciendo argumentos de tal fuerza a su favor, que lo llevé al proyecto.

Expone, que el rescate de las líneas se hará cuando el Estado quiera y termina diciendo que no hay gran diferencia entre sus puntos de vista y los del señor Maura.

Transcurridas las horas reglamentarias el presidente suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el ministro de Fomento y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Expectación en el Congreso. Enorme concurrencia. El discurso de Maura. Obra analítica.

Madrid 21.—Los pasillos del Congreso estaban hoy animadísimo desde las primeras horas de la tarde.

Debiase ello a la intervención del señor Maura en el debate sobre los proyectos del ministro de Fomento, que había despertado una expectación enorme, haciéndose comentarios y cábalas sobre su alcance y consecuencia.

Cuando el señor Maura empezó a hablar, el salón de sesiones estaba repleto de diputados y senadores.

Las tribunas se hallaban abarrotadas de público.

El señor Maura fué escuchado en medio de un profundo silencio y con una atención extraordinaria.

Su discurso ha sido una minuciosa y concienzuda obra analítica, en la que ha examinado, con profundo conocimiento de causa y gran altura de miras los proyectos del ministro de Fomento.

El señor Maura ha tenido puntos de coincidencia con los señores Cambó y La Cierva.

Anuncio de intervenciones. Se prolonga el debate.

Madrid 21.—El conde de Romanones se propone intervenir mañana en el debate sobre los proyectos del ministro de Fomento.

También han anunciado su intervención los señores Lerroux y Prieto.

Estas intervenciones y las de otros jefes de minorías, harán que la discusión de la totalidad de los proyectos de Fomento, se prolonguen hasta el regreso del Rey.

Lo que dicen los conser-vadores.

Madrid 21.—Los elementos conservadores, hablando del discurso de Maura dicen, que no se puede emitir juicio de momento por su complejidad, siendo necesario para ello estudiarlo y meditarlo.

Hacen notar, sin embargo, que el ilustre representante del Consejo ha tenido puntos de coincidencia con los señores Cambó y La Cierva.

El cierre de las Cortes.

Madrid 21.—Entre los concurrentes a los pasillos del Congreso predominaba el criterio, de que la clausura de las Cortes está próxima.

proyectos, de interés para la nación, como el referente al Banco.

Respecto a la clausura del Parlamento hizo el conde de Romanones esta manifestación: No creo que en julio se celebre ninguna sesión de Cortes.

Madrid

Impresiones bursátiles.

Madrid 21.—Continúa el avance de los títulos del Interior cuatro por ciento, que cierran a 67'25.

El Exterior permanece sostenido. Los Amortizables con poca cotización y las acciones del Tesoro y las Cédulas Hipotecarias sin ninguna.

En las acciones bancarias el negocio está casi paralizado.

El Banco de España cede 10 pesetas y el Rio de la Plata y el Español de Crédito igual que en sesiones anteriores.

Los valores Industriales sin variación, repitiéndose la cotización de los Tabacos y los Ferrocarriles.

Las Azucareras preferentes ganan dos enteros y medio.

Las divisas extranjeras con valoración irregular.

Oposiciones a Correos.

Madrid 21.—Para la segunda vuelta en el examen previo para ingreso en el Cuerpo de Correos, han sido llamados los opositores siguientes para el día 22.

Primer tribunal, desde el número 1.549 hasta el 1.595.

Segundo tribunal, desde el 1.345 al 1.392.

Primer ejercicio de oposición, para el día 23.

Primer tribunal, desde el 2.587 al 2.747.

Segundo tribunal, desde el 2.572 al 2.670.

Segundo ejercicio de oposición. Primer tribunal, para el día 25, desde el 2.015 al 2.325.

Segundo tribunal, para el día 23, desde el 1.690 al 1.946.

El viaje de Weyler.

Madrid 21.—Esta madrugada al recibir el director General de Seguridad a los periodistas les ha dicho que el general Weyler ha salido de Oviedo para Madrid.

Una tragedia entre militares.

El teniente coronel Castro Girona muerto.

La primera noticia.

Madrid 21.—En las primeras horas de la tarde ha circulado la noticia de haber sido encontrado muerto en el Parque del Retiro el teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Castro Girona.

No se tienen en estos momentos más detalles, ignorándose las causas que hayan originado la muerte al señor Castro. Si se dice, que la jurisdicción militar entiende en el suceso.

Se aclara el suceso. Llegada de militares. Al Retiro.

Madrid 21.—Se conocen ya todos los detalles relacionados con la muerte del teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girona.

Se trata de una verdadera tragedia, desarrollada en el Parque del Retiro.

Según informes que parecen autorizados esta mañana llegaron a Madrid, en el expreso de Andalucía, procedentes de Larache, el capitán del batallón de cazadores de Las Navas número 10, don Alfonso Barrera hijo del general del mismo apellido, el comandante del mismo cuerpo don Eduardo Muñoz y el capitán don Mariano Coello Medina.

Esperaban a los viajeros en la estación, el comandante de Sanidad Militar, don Agustín Van Beaunberghen y el general Cabanillas.

Separado de los anteriores, se hallaba solo, el teniente coronel de Estado Mayor, don Carlos Castro Girona.

Ante la prueba presentada el señor Castro pronunció algunas frases duras, que exasperaron al señor Barrera, quien sacando una pistola automática hizo dos disparos contra el teniente coronel.

Este hizo un movimiento como para repeler la agresión, pero los disparos habían sido tan certeros que el señor Castro Girona cayó muerto.

Después del hecho. A prisiones militares.

Madrid 21.—Desarrollada la tragedia, los señores Barrera, Coello y Muñoz, subieron al coche que les había conducido al Retiro, y dieron orden al cohecho de marchar a las prisiones militares de San Francisco.

Cuando llegaron a ellas se constituyeron en prisión, después de dar cuenta al jefe del hecho realizado.

Llegada de guardas. Auxilios innecesarios. Traslado del cadáver. Diez mil pesetas.

Madrid 21.—Al ruido de los disparos que hiciera el capitán señor Barrera, acudió el guarda del Retiro Agapito Peñaiba. Momentos después se presentó otro guarda de caballería llamado Antonio Burgos.

Cuando llegaron, ya los dos capitanes y el comandante se habían marchado.

Los guardas trataron de auxiliar al señor Castro Girona, pero advirtieron que todo auxilio era innecesario porque había fallecido.

Entonces dieron conocimiento de lo ocurrido.

Por disposición de la autoridad militar, el cadáver del señor Castro Girona, fué depositado en un automóvil camilla y trasladado al Hospital militar de Carabanchel.

En las ropas del señor Castro se encontraron diez mil pesetas, que quedaron en depósito en manos del juez militar.

Juez especial.

Madrid 21.—Para que instruya la sumaria por la muerte del teniente coronel señor Castro Girona ha sido nombrado juez especial el comandante de infantería, don Federico Hita.

La autopsia.

Madrid 21.—Mañana le será practicada la autopsia al cadáver del señor Girona.

Incomunicación. Dos visitantes. En libertad.

Madrid 21.—El capitán señor Barrera ha sido incomunicado.

Por esta causa no han podido verle dos militares que vestidos de paisano, se presentaron esta tarde en las prisiones para visitarle.

Han sido puestos en libertad los militares que acompañaban al señor Barrera.

Declaración de los cocheros.

Madrid 21.—Por orden del juez militar, la policía detuvo a los cocheros que condujeron al Retiro a los actores de esta tragedia.

Ambos han prestado declaración ante el juez, diciendo que alejados del lugar del suceso, solo oyeron los disparos.

Han confirmado, que el señor Castro Girona fué solo al Retiro.

Información Militar.

Servicio de la Plaza para el día de hoy.

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Comandante de Artillería, don Rafael Serrano Escobedo.

Imaginería: El Comandante de Caballería, don Diego Pinzón del Rio.

Hospital y Provisiones: El 2º capitán de Infantería, don José Moreno García.

Para incorporarse al regimiento de Alcantara, 20 de Caballería, donde ha sido destinado recientemente, marcha a Alcalá de Henares, el capitán de dicha arma, don Francisco Medina Togores.

CRÓNICA FEMENINA

LOS LUTOS

De todo hay que ocuparse en estas crónicas, aun de cosas tan desagradables como los lutos, y empezamos por desear a nuestras lectoras que no van en la necesidad de utilizarlos.

En los lutos no rige, felizmente, la severidad de antes, y hoy está admitido ponerse algún detallito de luto menos riguroso; unas perlas, una nota blanca, un collar de abalache, etc. Desde hace poco, las perlas están consideradas como luto y pueden llevarse después de unos meses de luto riguroso.

En los lutos se puede perdonar el detalle; pero hay que cuidar exquisitamente el conjunto. No tienen perdón esas vueltas consolables o muchachas solteras en estado de merecer que se amparan en el prestigio y atractivo sentimental de un luto para exageraciones de mal gusto.

Los trajes sastre, tan elegantes siempre, son un gran acierto para estos casos; se hacen de forro blanco de gabardina, sarga o un créspon de lana, especie de cachemir. La hechura ya se sabe: la clásica, sea en chaquetas cortas o largas.

Para verano el créspon de seda mate es el más bonito para trajes de fantasía; estos trajes modernos, sin ningún adorno, nada más que unos plisados, loras o una banda ancha de su misma tela.

Para medio luto nada tan elegante como la combinación del blanco y el negro; esta mezcla es siempre elegante.

Un vestido blanco bordado en negro, o de «fulcra» con ramajes negros y un gran sombrero, calzado y guantes negros, forman siempre un conjunto del mejor gusto.

El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.

En materia de sombreros hay que desenterrar los grandes, tan molestos, sobre todo, cuando llevan «pena». El sombrero forma «cloche» de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dándole el duro contraste del negro con el culto, son las formas que mejor sientan y las más prácticas. Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

L. O.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

LEA USTED

No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como

EL LEÓN

Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimos precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

El León
Mezales, 98, ahora Pesta Zorrilla, 98
PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS
VENTAS AL CONTADO

CHOCOLATES Enrique Sánchez

ANTONIO PUERTAS
MEDICO. MOTRIL
APLICACIONES DE DIATERMIA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y EN LA GONORRUEA

OCASION

Por trasladarse su dueño a la capital, se vende magnífica Farmacia establecida en pueblo de 8.000 habitantes y a 50 kilómetros de Granada. Cuenta con Titular de 2.700 pesetas, asegurada al comprador.

Se darían facilidades para el pago. Para más detalles e informes, dirigirse en ésta a don Antonio Cortés Contreras, Farmacia de la calle del Príncipe.

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. de Moya
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm

Sección judicial

Solicitudes.—Han solicitado se les nombre juez municipal propietario de Salto de...

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado del Campillo...

—También ha casado en el cargo de presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

Se vende en el domicilio del autor

(calle de Paco Seco de Lucena II, Granada) y en todas las librerías...

Prensa Oficial

El Gobernador ha declarado franco y registrable...

—También ha declarado dicha autoridad franco y registrable...

—En los Ayuntamientos de Albuñol y Pinar...

—En los de Cortes de Baza, Puebla Don Fadrique...

—En los de Cañar y Cojimar, se han formado las secciones...

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Dúrcal comunica al Gobernador...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

—La de Albuñol ha denunciado a Mateo Pérez Morales...

La Lotería

Madrid 21, 12:30.—En el sorteo celebrado hoy...

Primeros 30749 con 120.000 pesetas, en Valencia.

Segundo 13695 con 65.000 pesetas, en Huelva, Madrid y Bilbao.

Tercero 26411 con 25.000 pesetas, en Barcelona, Málaga y Bilbao.

Quinto 23699 en La Línea, Algeciras y Bilbao. 15081 en Cádiz y Madrid.

Sexto 18963 en Alcoy, Barcelona y Sevilla. 19081 en Madrid, Portugalete y Bilbao.

Séptimo 22842 en Cartaxena. 7348 en San Sebastián, Madrid y Bilbao.

Octavo 4661 en Barcelona, Burriana y Alicante. 17231 en Almería, Málaga y Bilbao.

Noveno 15965 en Barcelona, Valencia y Madrid. 6509 en Valladolid, Tarancón, Ferrol y Bilbao.

Premiados con 400 pesetas Decena 57 Centena 336 119 675 113 402 574 345 654 285

604 267 802 820 575 686 161 632 960 857 716 707 153 926 776 425 259 189

396 523 655 246 235 203 111 490 803 272 341 553 569 630 696

Mil 839 069 748 697 840 520 980 246 241 070 976 548 182 242 314 115 910 838

197 144 660 451 789 331 609 611 124 533 290 139 029 715 736 416 787 586

936 278 Dos mil 015 261 941 213 802 711 344 940 240 589 965 933 017 603 977 756 743 737

180 961 537 656 673 135 194 760 341 111 043 014 219 309 433 138 234 755

081 365 820 595 039 084 976 Tres mil 097 843 798 129 933 673 977 027 040

331 310 283 806 698 552 271 017 413 294 285 147 205 679 599 520 747 365

337 152 349 19 223 533 249 889 601 Cuatro mil 097 517 725 945 990 401 365 789 242

412 788 124 879 724 812 425 173 072 671 602 232 038 056 560 750 166 467

095 130 559 3 6 717 265 102 258 292 194 570 296 677 743 738 396 814 549

212 369 019 655 835 Veinte y ocho mil 642 046 401 939 106 571 343 840 562

0 26 927 595 722 092 060 545 104 653 575 424 229 024 859 748 645 836 065

582 565 439 935 868 420 429 580 720 346 421 805 298 416 163 441

Veinte y nueve mil 236 683 813 910 769 608 979 352 162 951 760 593 282 410 613 455 342 678

263 277 625 677 574 136 548 875 6 0 26 167 461 175 397 046 435 746 014

675 Treinta mil 578 9 9 841 443 620 474 726 019 471 669 341 314 520 553 6 3 395 879 774

662 238 328 591 604 645 995 843 582 Cuarenta mil 097 843 798 129 933 673 977 027 040

331 310 283 806 698 552 271 017 413 294 285 147 205 679 599 520 747 365

337 152 349 19 223 533 249 889 601 Cuatro mil 097 517 725 945 990 401 365 789 242

412 788 124 879 724 812 425 173 072 671 602 232 038 056 560 750 166 467

095 130 559 3 6 717 265 102 258 292 194 570 296 677 743 738 396 814 549

212 369 019 655 835 Veinte y ocho mil 642 046 401 939 106 571 343 840 562

0 26 927 595 722 092 060 545 104 653 575 424 229 024 859 748 645 836 065

582 565 439 935 868 420 429 580 720 346 421 805 298 416 163 441

Veinte y nueve mil 236 683 813 910 769 608 979 352 162 951 760 593 282 410 613 455 342 678

263 277 625 677 574 136 548 875 6 0 26 167 461 175 397 046 435 746 014

675 Treinta mil 578 9 9 841 443 620 474 726 019 471 669 341 314 520 553 6 3 395 879 774

662 238 328 591 604 645 995 843 582 Cuarenta mil 097 843 798 129 933 673 977 027 040

331 310 283 806 698 552 271 017 413 294 285 147 205 679 599 520 747 365

337 152 349 19 223 533 249 889 601 Cuatro mil 097 517 725 945 990 401 365 789 242

412 788 124 879 724 812 425 173 072 671 602 232 038 056 560 750 166 467

095 130 559 3 6 717 265 102 258 292 194 570 296 677 743 738 396 814 549

212 369 019 655 835 Veinte y ocho mil 642 046 401 939 106 571 343 840 562

0 26 927 595 722 092 060 545 104 653 575 424 229 024 859 748 645 836 065

582 565 439 935 868 420 429 580 720 346 421 805 298 416 163 441

Sección religiosa

Miércoles 22 de Junio de 1921.—Oración a las ocho...

—Alba a las tres.—Santoral.—Hoy es festividad de San Pantón...

—En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento...

—En las Misioneras de María Inmaculada.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario del Perpetuo Socorro.—Por la mañana, desde las diez a las once...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

—En el Santuario de San Juan.—Durante el día se encuentra el Santísimo Sacramento...

Semillas agrícolas para el gran cultivo

Maíz tremesino especial seleccionado Semillas forrajeras de todas clases

LEGUMBRES Y HORTALIZAS

Juan Leiva -- GRANADA

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono número 265

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Droguería Universal

VIUDA DE SANCHEZ

Orígenes, productos químicos y farmacéuticos. Especialidades nacionales y extranjeras. Perfumería, etc.

Plaza de B. B. rrambla, 9.—Granada

regando por la intención del Sumo Pontífice...

Solemnidad Novena al Sagrado Corazón de Jesús...

Por la mañana a las nueve Misa cantada con manifiesto.

Por la tarde a las seis y media, Visita, Rosario, Semón, que producirá el R. P. Fr. Juan de Jesús, Ejercicio, Gozos, Salve y Letanía cantada, bendición y Reserva.

Cantos al Sagrado Corazón de Jesús

En San Antonio: Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento y durante el ejercicio del mes se terminará el día 30.

Iglesia del Sagrado Corazón: Todos los días, por la mañana en la Misa de las nueve, se hará el ejercicio propio de este mes, que consiste en una breve meditación de lectura; en la Misa de ocho cantarán las Catedrales y sus respectivos Coros por el orden que les será indicado. El mismo ejercicio de mes se hará también en la Misa de siete.

Solemnidad Novena que al Sagrado Corazón de Jesús consagra

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, val Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Calleja del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

**RECLAMACIONES
A LOS FERROCARRILES**

Dirigirse a
DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 4, de 6 a 7

POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO
FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS
CALLE DEL PRINCIPE, 10

Reservado para la famosa lámpara
BUDAPEST TUNGSRAM

medio vatio. Fábrica en Budapest,
Hungría. La que más tarde o más
temprano adoptará usted como única

MAQUINARIA INDUSTRIAL
José F. Fernández ALAMEDA DE COLON, N.º 20
MÁLAGA
MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.—
LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—
REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS
DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—
—PORTABROCAS.—ESCARBADORES.—ERESAS.—ACEROS, ETC., ETC. —
Material eléctrico.—Transmisiones.—Bombas
Piden presupuestos y catálogos

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS-PAREJO
Avenida de Santo Domingo, núm. 1



Planchado mecánico
de cuellos y puños
LAVADOS AL SECO
PRONTITUD, PERFECCION
ECONOMIA
Unicos Talleres Electro-Químico
Antiguo Tinte del Aguila de Oro
CAROL E. JA, 63
SUCURSALES: Almería, Castelar, 2-
Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares,
Pasejo del Comercio, 2.—Málaga,
Calle Nueva, 56

LORENZO ROMÁN
FABRICA DE BORRAS
Despacho: Cuesta Molinos, 7

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento,
Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.
Jacinto Canivell
CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

Cerequitos
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Producto obtenido en el Concurso de Barcelona
PATENTE N.º 21512
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalescentes
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
CASA (Granada)

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.—Domicilio,
GRAN VÍA, 15, 1.º

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quie-
re. Compre hoy un tarro del patentado
Unguento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y
ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y
y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid

ANISOSA
Nuevo preparado com-
puesto de bicarbonato de
sosa purísimo y esencia
de anís. Sustituye con
gran ventaja al bicarbo-
nato en todos sus usos

**SOLUCION
BENEDICTO**
de glicero-fosfato de cal
con CRESOTAL. Tuber-
culosis, catarros cróni-
cos, bronquitis y debili-
dad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

ARRENDAMIENTO
o Traspaso de Molino Harinero con
Fuerza hidráulica y eléctrica, en mar-
cha, darán razón Santa Escolástica, 16
Establecimiento de frangollo.

Se ofrece
un chófer para casa particular o co-
mercio, conociendo perfectamente to-
das las marcas. Darán razón, Elvira,
núm. 32.

Panacea de la dentición
Cura todos los padecimientos que ge-
neralmente le acompañan a la salida de
los dientes tales como DIARREAS rebel-
des a todo tratamiento. DOLORES, ATA-
QUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, faci-
litando el «Babeo».
Frasco grande y caja, 2 pesetas
Frasco pequeño . . . 1'50 —
De venta en las principales farma-
cias y droguerías de España. En Gra-
nada casa de su propietario don Miguel
González Perales, farmacia de San Gil.
Se vende un motor de gas. Da-
rán razón en la Admi-
nistración de este diario.

Gas en cada lugar y en cada momento!
Los aparatos de calefacción a gasolina marca Brevete Taimone
Turin, son los mejores para todas las industrias, casas de campo y
usos domésticos.
Instalaciones completas para máquinas de hacer café.
Mitad de tiempo y gastos que el gas común.
Se garantizan de explosiones y retornos de llama.
IMPORTANTE: Estos aparatos queman la gasolina al estado de
gas; de ahí su economía y perfecta seguridad.
Para más detalles, al representante
JOSÉ RODRIGUEZ MORCILLO
Pescaderías, 8 :: Teléfono 469 :: GRANADA

AGUAS MINERALES El mejor RECONSTITUYENTE
Gran surtido. Siempre muy frescas
Farmacia MONTES GARZÓN
Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87
JARABE PRUNIER
2,25 frasco
Venta en todas las buenas farmacias

SOLUCION DAKIN
LIQUIDO HIPOCAREL
El mejor desinfectante :: El más económico
Farmacia Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. Teléfono 87.—Granada

Folleto del NOTICERO GRANADINO 39
CARLOS FRONTAURA
**Sermones de
Doña Paquita**
vez, porque bien podrá ser que te
arruines la segunda, puesto que los
hombres nunca suelen escarmentar.
Es muy guapa esa señora, muy mo-
desta y muy amable. La pobre, en-
cuanto me vió, se echó a llorar co-
mo una Magdalena, y entre sollozos
me dijo que su marido había muer-
to. ¡Jesús!, sentí una pena tan gran-
de que no pude contener las lágrima-
s, y la gente se quedaba parada
viéndonos cogidas de las manos y
llorando las dos sin consuelo.
¡Pobrecilla!, no se consolara nun-

ca, y háto motivo tiene para no
consolarse, porque su marido era
buenísimo y la quería mucho, y por
ella se afanaba, y trabajaba más de
lo que podía, y mucho más de lo
que ella quería. Ya recuerdas que
la comedia que escribió en el tea-
tro se la «echaron» en el teatro
del Príncipe, y gustó mucho, y la
viuda me ha contado que, como es-
taban atrasados, tuvo que vender
inmediatamente la propiedad en
6.000 reales. Después se ribió otra,
y también gustó, y algunas más
con varia fortuna, y compuso una
novela, y en fin, que trabajaba el
pobre sin descanso, agotando su in-
teligencia y gastando rápidamente
su salud. Dice Consuelo, que así se
llama la trista viuda, que ganaba
bastante, pero ella no pudo nunca
lograr que adquiriese hábitos de
orden y economía.
Gastaba en caprichos, en viajes,
en libros viejos y nuevos, y sobre
todo tenía la mano pronta a dar a
los amigos cuanto le pedían. Con-
suelo le decía: —Pero hombre, ¿por

qué no guardas ahora para cuando
seas viejo y no puedas trabajar?...
Y dice ella que su marido se echaba
a reír y le contestaba: —Pero mu-
jer, ¿crees tú que yo voy a llegar a
viejo?... Y decía la verdad riendo,
porque con aquel corazón que no le
cabía en el pecho y aquella cabeza
llena de fuego vivo, no podía vivir
mucho tiempo. —Yo no pienso en
mí, decía el poeta a su mujer, pien-
so en tí, y de ello te convencerás
cuando me guera. La mujer se
afigía, él la consolaba acariciándola
y llevándola a comer en Lhardy,
y luego al teatro. Y así vivían felices,
pero hace tres meses, el poeta,
que estaba delicado como siempre,
para terminar un trabajo que le ha-
bían encargado, se fué con su mu-
jer a pasar unos días en Sevilla, y
allí, una noche, después de haber
cenado en una casa donde estuvo
leyendo unos versos y recibiendo
aplausos, volvió a la fonda y se
puso a trabajar a las tantas de la ma-
drugada. Una congestión cerebral
acabó con su vida el día siguiente.

Figúrate la situación de la infeliz.
Eso sí, dice que toda la población de
Sevilla se interesó en su desgracia,
y que los periodistas y poetas pa-
garon el entierro de su compañero,
y le ofrecieron a ella dinero que no
quiso recibir, pues había encontra-
do en la cartera de su marido unos
cuarenta duros, con que se vino a
Madrid, donde tiene dos hermanas.
La desgraciada no esperaba ni
se encargó de examinar y ordenar
de había vivido feliz con su marido,
otra cosa que los libros, las coronas
y los papeles del muerto, y todo lo
quería recoger para conservarlo re-
ligiosamente en recuerdo de su
amado compañero. Recibirían sus
hermanas y la acompañaron a su
casa. El marido de una de ellas se
encargó de examinar y ordenar to-
dos los papeles del desventurado
poeta, porque Consuelo hubo de me-
rse en cama, y diez o doce días
estuvo sin poder ocuparse en nada,
con una calentura terrible, claman-
do por su marido y diciendo que no
quería vivir. Y asómbrete, Juan,

entre los papeles del pobrecito muer-
to se encontró bajo un sobre en que
había escrito el poeta «Para mi mu-
jer», una póliza de seguro de vida a
prima fija, importante 10.000 duros,
los recibos de haber pagado tres
primas en los tres años anteriores,
de 14.140 reales cada una, y en una
cuartilla de papel una nota de los
documentos que debería presentar
Consuelo en la Sociedad de seguros
para cobrar tan considerable suma.
Nadie hubiera sospechado que un
hombre tan desordenado y poco
económico, al parecer, habría teni-
do la previsión de asegurar el por-
venir de su mujer... Puedes figurar-
te lo que habrá exacerbadó el do-
lor de la triste viuda esta prueba
tan grande del amor de su marido.
Ella no había pensado siquiera que
iba a quedar en la miseria, porque
esta situación no la espantaba, pues
muerto su marido, parecía que
odo acababa para ella, pero ahora
que si no está consolada, porque
eso es imposible. Dios le da resig-
nación para sufrir, no puede menos

de comprender toda la abnegación,
toda la delicadeza, toda la ternura
de la acción generosa de su marido.
La Sociedad le ha pagado ya los
10.000 duros, y la buenísima esposa
ha podido continuar en la misma
casa donde fué tan feliz con su ma-
rido, y todo está como cuando él
soñaba a voces con la gloria y reci-
taba sus versos y consultaba con su
mujer las escenas de las comedias,
y parecía que se volvía loco de júbilo,
si creía bueno lo que escribía,
y se desalentaba y entrísteceba cuando
no acertaba, como otras veces, a
dar forma a las ideas que rebosa-
ban en su abrasado cerebro...
Y mira, Juan, desde que he ha-
blado con esa excelente señora, tengo
una idea que no se va de mi ima-
ginación. —¿Qué dices, si quiero que
me hagas un seguro?... No, hijo, no
es eso, y no deberías reírte de lo
que nada tiene de ridículo. No quie-
ro que hagas sacrificio alguno por
mí, pero quiero que me autorices,
porque, como soy mujer casada, no
puedo contratar sin permiso y con